

“A CIEGAS ENTRE CANDILES”: VÁZQUEZ SIRUELA,  
LA EPIGRAFÍA ESTEPEÑA Y LA APROXIMACIÓN  
BARROCA A LA ANTIGÜEDAD

*Juan Ramón Ballesteros*  
*Universidad Pablo de Olavide*  
*jrbalsan@upo.es*

“BLINDY BETWEEN OIL LAMPS”: VÁZQUEZ  
SIRUELA, EPIGRAPHY FROM ESTEPA AND THE  
BAROQUE APPROACH TO ANTIQUITY

RESUMEN: La intención del siguiente artículo es reconstruir la *traditio* de tres inscripciones latinas procedentes de Estepa y de Lora de Estepa (Sevilla). Todas ellas fueron copiadas y estudiadas por Martín Vázquez Siruela (1600-1664), un reconocido *connaisseur* anticuario, cuyas lecturas manuscritas fueron usadas y consideradas fiables por Emil Hübner. El autor presenta los métodos epigráficos empleados por Vázquez Siruela en el siglo XVII.

PALABRAS CLAVE: Martín Vázquez Siruela, Juan de Córdova, *traditio* epigráfica, Estepa.

ABSTRACT: The main purpose of this study is to present the *traditio* of three latin epigraphs from Estepa and Lora de Estepa (Seville). They were copied and studied by Martín Vázquez Siruela (1600-1664), an appreciated *connaisseur* of antiquities, whose epigraphical readings were used and credited by Emil Hübner. The author presents the epigraphical methods employed by Vázquez Siruela in 17th century.

KEYWORDS: Martín Vázquez Siruela, Juan de Córdova, epigraphical *traditio*, Estepa.

RECIBIDO: 21.04.2015. ACEPTADO: 10.06.2015

“Often we ancient historians are like people trying to collect their possessions after a hurricane.”

William Harris, *Dreams and Experience in Classical Antiquity*  
(Cambridge – London 2009) 21.

La reciente publicación de la inscripción funeraria de un cargo municipal olaurense, conservada en una casa particular de Lora de Estepa, ha aportado nueva luz a un problema antiguo<sup>1</sup>. La reducción del topónimo antiguo de la actual Lora de Estepa, junto al de otros lugares del antiguo Marquesado de Estepa, fue, en efecto, un asunto largamente tratado en el entorno de Adán Centurión, III Marqués de Estepa (1582-1658)<sup>2</sup>. En ese contexto, la búsqueda y estudio de textos epigráficos locales, la constitución de una colección anticuaria y la creación de la casa-museo de Lora de Estepa por don Juan de Córdova (1612-1665), hijo natural de III Marqués, puso los cimientos de métodos de trabajo, perspectivas históricas y juicios sobre el pasado antiguo de la comarca que han tenido importantes repercusiones historiográficas<sup>3</sup>. Con este trabajo pretendo volver a aquel contexto científico. En el círculo erudito que, en el entorno de Adán Centurión, trabajó sobre los materiales que aparecieron en el Marquesado entre los ss. XVI y XVII se desarrollaron varios estudios epigráficos. Mi propuesta es presentar los métodos epigráficos y los parámetros científicos que entonces se emplearon y depurar algunas convicciones sobre los mismos que aún hoy persisten<sup>4</sup>.

Al canónigo de la Catedral de Sevilla Martín Vázquez Siruela (1600-1664) debemos buena parte del trabajo que sobre inscripciones antiguas se realizó en aquel entorno erudito<sup>5</sup>. Él leyó y copió originales, planteó las primeras interpretaciones de los textos epigráficos y, con toda certeza, participó en la propuesta

<sup>1</sup> M. G. Schmidt, "Municipium Flavium Olaurense. Eine neue Inschrift aus Lora de Estepa" *ZPE* 192 (2014) 301-302. De los *tria nomina* del personaje, edil y duunviro olaurense según la restitución propuesta, sólo se ha conservado el *cognomen*: *Pudens*.

<sup>2</sup> Sobre este personaje y sus múltiples vocaciones eruditas, cf. J. R. Ballesteros, s. u. "Centurión y Córdova, Adán", *Diccionario Biográfico Español* (Madrid 2013) (=DBE) vol. 13, 136-138.

<sup>3</sup> Estudié este contexto en *La Antigüedad barroca. Libros, inscripciones y disparates en el entorno del III Marqués de Estepa* (Estepa 2002) (=La Antigüedad barroca). Prefiero la ortografía "Córdova" para el apellido de don Juan. Así es como él mismo lo escribía y es la versión correcta del segundo apellido de su padre.

<sup>4</sup> Este trabajo se ha desarrollado en el marco del Proyecto de Investigación "Adriano. Imágenes de un Imperio" (HAR2011-2638) del Ministerio de Economía y Competitividad del Gobierno de España. Presenté alguna de las conclusiones que aquí ofrezco en las *II Jornadas de Historia y Patrimonio de Lora de Estepa* (21 de marzo de 2015). Debo agradecer a Carlos Cañavate, uno de los organizadores de aquellas *Jornadas*, que me permitiera volver sobre un asunto en el que me estrené como investigador y al resto de participantes en el encuentro de Lora sus comentarios y sugerencias. En esta versión he incluido varias propuestas y referencias bibliográficas (cf. nota 33) procedentes de los dos informes anónimos que valoraron el texto para su publicación en *Habis*. Ni que decir tiene que yo soy el único responsable de las tesis que aquí propongo y de las hipótesis que defiendo.

<sup>5</sup> Existen varias notas biográficas recientes sobre este personaje: J. Salas Álvarez, s. u. "Vázquez Siruela, Martín", M. Díaz-Andreu, G. Mora Rodríguez y J. Cortadella i Morral (coords.), *Diccionario Histórico de la Arqueología en España* (Madrid 2009) 679-681 y H. Gimeno Pascual, s. u. "Vázquez Siruela, Martín" *DBE*, vol. 49, 412-413. En *La Antigüedad barroca*, 119-159 analicé sus relaciones con el entorno estepeño. A pesar de todas estas investigaciones recientes, sobre Siruela sigue siendo imprescindible el artículo de A. Gallego Morell, "Algunas noticias sobre Don Martín Vázquez Siruela", *Estudios dedicados a Menéndez Pidal* (Madrid 1953), vol. 4, 405-424.

museística con la que se organizó la colección anticuaría reunida por el III Marqués y su hijo. Para aquellas piezas se confeccionaron unas singulares cartelas explicativas que ilustraban la visita de la colección expuesta en el museo de Lora. Vázquez Siruela fue el autor de los textos de estas cartelas<sup>6</sup>. Afortunadamente contamos con documentación abundante para ilustrar otras intervenciones de Vázquez Siruela sobre la epigrafía estepeña<sup>7</sup>. La relación de Vázquez Siruela con el círculo erudito estepeño generó una serie relativamente importante de cartas y apuntes, documentos con los que es posible observar los métodos con que procedió Siruela en sus investigaciones epigráficas. En estos documentos se puede rastrear la labor puramente técnica que Vázquez Siruela realizó con los textos epigráficos reunidos por el Marqués y su hijo: a Vázquez Siruela debemos la primera lectura e interpretación de varias inscripciones estepeñas. Este aspecto es el que me gustaría tratar por medio del análisis de tres casos concretos en los que Vázquez Siruela puso en práctica sus habilidades de epigrafista.

#### I. LOS DOS ENTIERROS DE *MARCVS RVTLIVS DIOMEDES* (CIL II<sup>2</sup> 5 976)

La valoración de la calidad de las autopsias epigráficas que Vázquez Siruela llevó a cabo en Estepa debe realizarse considerando una hermosa tradición. El III Marqués de Estepa también recibía felicitaciones por Navidad. En el revés de una de estas cartas de cortesía, enviada desde Madrid por el Conde de Cabra con fecha de 18 de diciembre de 1657, se ha conservado un apunte epigráfico realizado con la característica caligrafía menuda y apretada de Vázquez Siruela (fig. 1). Manifiestamente se trata de una autopsia realizada por el propio Siruela, que pudo ver y describir una inscripción funeraria latina en la esquina de una casa de la calle Valdeabades de Estepa a finales de 1657. Siruela, que se alojó a lo largo de todo el año 1657 en Estepa, tomó este documento recibido por el

---

<sup>6</sup> El Museo Arqueológico de Sevilla conserva dos de estas cartelas procedentes de la casa-museo de Lora de Estepa. Juan de Córdova solicitó a Vázquez Siruela “un quaderno de las inscripciones que allí [Lora de Estepa] se an juntado con el comento de algunas, pues son pocas las capaces de comento”, en una carta de 1664 de la que trataremos más abajo, cf. *La Antigüedad barroca* 244. Los textos de Siruela se han conservado en un cuadernillo en cuarto encolado a esa carta de don Juan de Córdova. Los publicó en *La Antigüedad barroca* 276-278. Sobre el museo de Lora, *La Antigüedad barroca* 171-188 y J. R. López Rodríguez, *Historia de los museos de Andalucía 1500-2000* (Sevilla 2010).

<sup>7</sup> Todos estos documentos proceden de un manuscrito siruelense conservado en la Biblioteca del Palacio Real de Madrid (Palacio II/158). Los contenidos de este manuscrito han sido analizados en publicaciones relacionadas con diversos aspectos del Humanismo y la tradición clásica en España, cf. R. Jammes y O. Gorsse, “Nicolás Antonio et le combat pour la vérité (31 lettres de Nicolás Antonio à Vázquez Siruela)”, *Hommage des hispanistes français à Noël Salomon* (Barcelona 1979) 411-429 o F. Rodríguez Mediano, “Fragmentos de orientalismo español del XVII” *Hispania* 66 (2006) 243-276. Los primeros en llamar la atención sobre el contenido epigráfico de este manuscrito fueron H. Gimeno Pascual y A. U. Stylow, “Intelectuales del siglo XVII: Sus aportaciones a la epigrafía de la Bética” *Polis* 10 (1998) (=“Intelectuales del siglo XVII”) 89-155. Yo defendí mi tesina en la Universidad de Sevilla en el año 2000 con un trabajo realizado a partir del epistolario de Adán Centurión que contiene ese manuscrito.

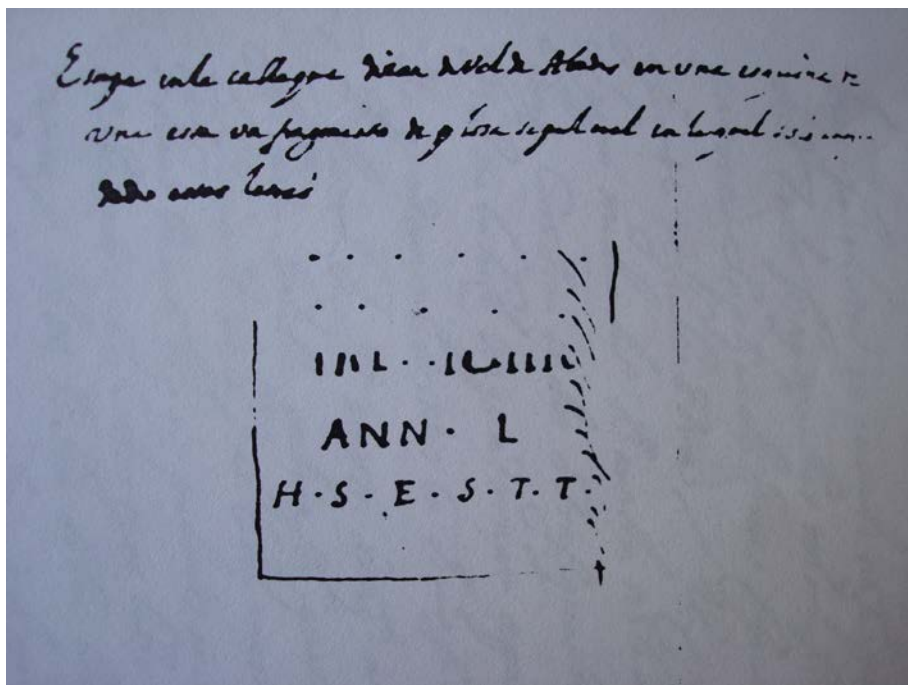


Figura 1: Detalle de un apunte epigráfico realizado en la calle Valdeabades de Estepa por Martín Vázquez Siruela (1657). Publicado en *La Antigüedad barroca* 269. El original se encuentra en Palacio II/158 fol. 65v.

Marqués para describir la pieza<sup>8</sup>. De este modo la felicitación del Conde de Cabra se convirtió en un “papel de Siruela”<sup>9</sup>.

El apunte de Vázquez Siruela aclara que la pieza estaba reutilizada en un contexto secundario: “Estepa, en la calle que dicen de Val de Abades, en una esquina de una casa un fragmento de [p *macul.*] losa sepulcral en la qual sólo an quedado estas letras”. Del texto de la inscripción, Siruela pudo ver tres líneas. En la primera únicamente era perceptible la parte inferior de varias letras. En la segunda línea se podía identificar claramente la abreviatura de la edad del difunto –ANN– seguida por la cifra de 50 –L. En la tercera línea aparecía parte de un típico formulario funerario abreviado y separado por interpunciones –H.S.E.S.T.T. Por encima de estas tres líneas, Siruela trazó dos líneas de puntos. A mi juicio, con ello indicaba Vázquez Siruela la evidencia de que en la parte superior de la inscripción faltaba parte del texto epigráfico, bien por encontrarse oculto bien por haber desaparecido, que completaría la inscripción. Después de realizar el

<sup>8</sup> Sobre las estancias de Vázquez Siruela en Estepa, cf. *La Antigüedad barroca* 134-137.

<sup>9</sup> Cf. Palacio II/158 fol. 65 rv. Este apunte epigráfico no fue analizado en “Intelectuales del siglo XVII”. Lo edité como documento 29 en *La Antigüedad barroca* 266-269 (con imagen).

apunte, Vázquez Siruela tuvo la idea de reconstruir el texto completo de la inscripción. Para ello reservó medio folio del revés de la felicitación y apuntó sus intenciones: “Se podría considerar toda la inscripción entera así”, pero, al menos en el manuscrito en el que se ha conservado la felicitación navideña del Conde de Cabra, nunca llegó el momento de realizar la reconstrucción de la pieza.

En el verano de 1991, en una intervención arqueológica de urgencia motivada por la apertura de una zanja de saneamiento, se halló en una calle perpendicular a la de Valdeabades un cipo funerario latino inserto en un muro (fig. 2a)<sup>10</sup>. La pieza, actualmente conservada en el museo arqueológico local Padre Martín Recio de Estepa, presenta una inscripción funeraria repartida en cuatro líneas (fig. 2b). Se trata del monumento funerario de un liberto llamado *Marcus Rutilius Diomedes* cuyo título sepulcral recogía la edad de 90 años -LXXXX. Creo que esta pieza es la misma que copió Vázquez Siruela en 1657 en el revés de la felicitación navideña del Conde de Cabra. Esta opinión está fundada en la calidad del apunte epigráfico en el que Siruela reflejó fielmente la base de letras de la segunda línea de la inscripción completa de

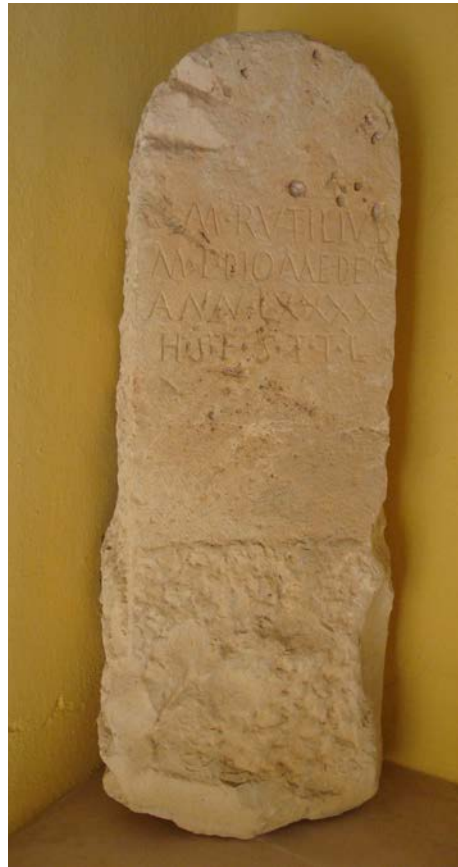


Figura 2 a: Cipo funerario de Marco Rutilio Diomedes (Museo Padre Martín Recio, Estepa). Foto del autor.

<sup>10</sup> J. M<sup>a</sup> Juárez Martín, “Intervención arqueológica en C/ Médico Ruiz, de Estepa (Sevilla)” *Anuario Arqueológico de Andalucía* (1991) 521. No se pudo documentar la posición del cipo en el muro porque fue “extraído previamente por los obreros”. La pieza fue hallada “entre los números 23 y 25 de dicha calle [i. e. C/ Médico Ruiz], y aproximadamente a dos metros de profundidad, en un muro formado a base de sillares de grandes dimensiones”. Armin U. Stylow, en su reseña para CIL II<sup>2</sup> 5 976, contempló la posibilidad de que se tratara de un muro antiguo (“*muro fortasse antiquo inserta*”). Una excavación posterior (1994) llevada a cabo en un solar contiguo ha puesto de manifiesto la existencia de niveles de ocupación romana en la zona (J. M<sup>a</sup> Juárez Martín, “Excavaciones de urgencia en la antigua posada de C/ Hortelanos. Estepa (Sevilla)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía* (1994) 492-495). El lugar concreto del hallazgo se encuentra a unos 40 metros de la intersección de la C/ Médico Ruiz (que es un topónimo reciente) con el actual trazado de la C/ Valdeabades. Creo que esta distancia no invalida la identificación que propongo.



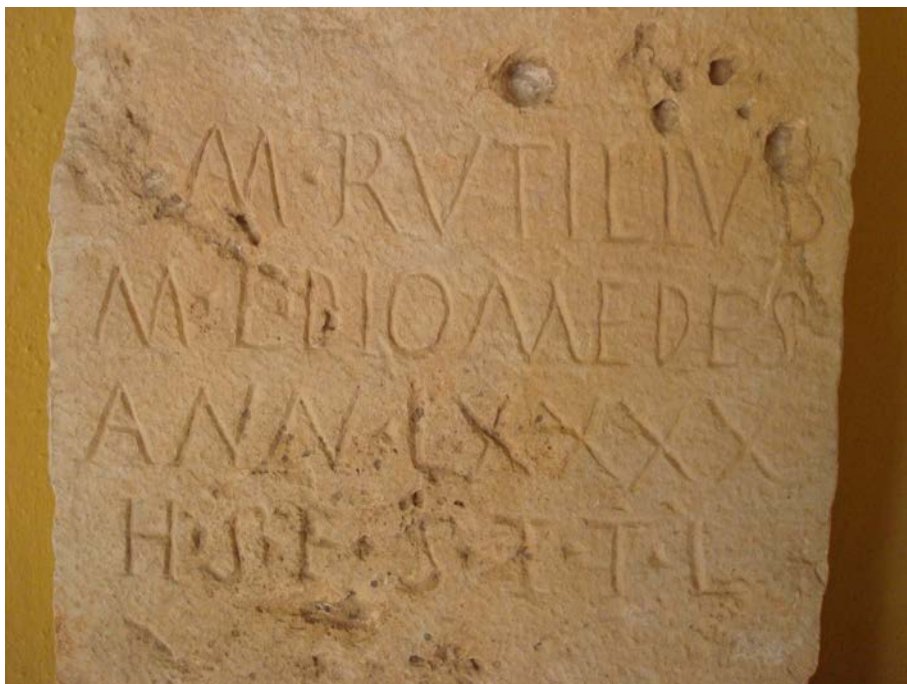


Figura 2 b: Inscripción funeraria de Marco Rutilio Diomedes (Museo Padre Martín Recio, Estepa). Foto del autor.

*Rutilius Diomedes* antes de que fuera sepultada de nuevo, texto que hoy se puede leer sin problemas. Actualmente es posible comprobar que la primera línea del apunte de Vázquez Siruela contiene el texto de la segunda línea del epígrafe completo. Se intuye la abreviatura del *praenomen* del antiguo dueño del liberto difunto junto a la base de la abreviatura de *libertus* –*M(arci) L(ibertus)*– y, tras un hueco que Siruela señalaba con dos puntos –en este hueco sólo cabe la inicial D, cuya base se ha conservado mal y, por ello, no pudo ser leída correctamente por Vázquez Siruela–, la parte inferior de varias letras del *cognomen* del liberto: *Diomedes*, en concreto la I, la O y la M. El resto del texto de esta línea –EDES–, junto a la primera línea de la inscripción –M. RVTILIVS–, las últimas cifras de la edad del difunto –XXXX– y la L de la fórmula funeraria de la cuarta línea, debía quedar oculto por la fábrica del muro en que se reutilizó la pieza y no pudieron ser leídas por Vázquez Siruela<sup>11</sup>.

<sup>11</sup> Es significativo que en las cifras de la edad de la inscripción de *Rutilius Diomedes*, la incisión de los dos primeros dígitos (LX) sea más profunda que en el resto de cifras (XXX), prueba manifiesta, a mi juicio, de que esta parte estuvo más expuesta que el resto de la inscripción. Lo mismo ocurre con la mayor parte del texto que Vázquez Siruela no pudo leer: esta parte se ha conservado mejor que la zona visible en el apunte de 1657 (cf. fig. 2b). No se me ocurre otra razón por la cual estas letras no fueran visibles para Vázquez Siruela, que la propia construcción del muro en que la pieza estaba inserta.

El apunte epigráfico de la calle Valdeabades demuestra la fiabilidad de las autopsias de Vázquez Siruela. A falta de la reconstrucción de la inscripción que entonces proyectó, veamos la calidad de sus restituciones a partir del testimonio conservado por uno de sus discípulos a propósito de otro monumento epigráfico conservado.

## II. NOMBRES PARA UNA LIBERTA OLAURENSE (CIL II 1446 = II<sup>2</sup> 5 938)

En la colección anticuaria de Lora de Estepa se conservaba la estela funeraria de una liberta olaurense<sup>12</sup>. La pieza, actualmente en el Museo Arqueológico de Sevilla, además de preservar una bella decoración floral en la zona semicircular superior, ofrece la particularidad de un campo epigráfico con forma de placa *ansata*, una característica tablilla votiva romana<sup>13</sup>. Este hecho, que reduce el espacio disponible para el texto, y el tamaño relativamente uniforme de las letras conservadas puede ser utilizado para ponderar el acierto de los diversos intentos de restitución de la inscripción funeraria que contenía la estela, un texto del que se han perdido la mayoría de las letras. Del texto epigráfico que contenía la pieza sólo se perciben con claridad en la primera línea las tres últimas letras del *nomen* de la liberta en nominativo –TIA– y la abreviatura del *praenomen* del antiguo propietario con la de la denominación de *liberta* en tres letras –L(ucii) LIB(erta). Al final de la segunda línea se lee la letra V. Las últimas letras del *cognomen* al final de la primera línea, en cambio, han sido leídas de un modo diferente por cada autor –IULA por el padre del Barco, IVIA por Aguilar y Cano, finalmente IOLA por Hübner<sup>14</sup>. Este estado de conservación del texto generó especulaciones bastante libres sobre el nombre de la difunta liberta olaurense. Por ejemplo, Juan Muñoz de San Román, autor de una descripción del museo de Lora de principios del s. XVIII, atribuía a la liberta de la inscripción el nombre de *Nomberta*<sup>15</sup>. La propuesta de Vázquez Siruela se ha conservado en una carta que le dirigió Juan de Córdova desde Valladolid, el 5 de junio de 1655 (fig. 3)<sup>16</sup>. En esta carta, entre otros asuntos historiográficos, don Juan respondía

<sup>12</sup> La cartela redactada para el museo por Vázquez Siruela decía: “De Lora. Epitaphio de una liberta natural de Olauro”, cf. *La Antigüedad barroca* 278.

<sup>13</sup> En CIL II<sup>2</sup> 5 938 existe una reproducción fotográfica de la pieza. La imagen de la misma está disponible *on line* en la web <http://edh-www.adw.uni-heidelberg.de>.

<sup>14</sup> Cf., respectivamente, A. del Barco (Recio Veganzones, A., ed.), *La antigua Ostippo y la actual Estepa* (Estepa 1994) 247, A. Aguilar y Cano, *Memorial Ostippense. Extracto de varios curiosos libros que se ocupan de la antigua Ostippo u Stippo y actual Estepa* (Granada 1886) (= *Memorial Ostippense*) 555 y CIL II 1446.

<sup>15</sup> En la inscripción nº 4 del plano de la casa-museo. En este plano se detallaba la distribución de estatuas e inscripciones de la colección de Lora en su *Discurso sobre la República i ciudad antiquísima de Ostippo* (ms 332/141 de la Universidad de Sevilla). Existe una reproducción de este plano en A. del Barco (Recio Veganzones, A., ed.), *La antigua Ostippo y la actual Estepa* 254-255.

<sup>16</sup> Cf. Palacio II/158 fols. 55r-56v. Edité esta carta en *La Antigüedad barroca* 226-229. En ella Juan de Córdova copió para Siruela otras dos inscripciones procedentes de lugares del Marquesado de Estepa:

a una consulta de Vázquez Siruela sobre una “inscripción moderna de Lora”. Don Juan, que no identificaba la pieza, le dibujó la inscripción de la liberta olaurense y recordó la solución que el propio Vázquez Siruela había dado al enigma del nombre de la liberta:

Desconozco a qué llama Vm. inscripción moderna de Lora. En duda si es una de que Vm. me avisó desde Estepa a Sevilla que entonces lastimó Vm. por moderna, es esta (si no Vm. me dé señas): (*dibujo*) Vm. dize que en el primer renglón se puede suplir *Lucretia Lucii Liverta Efol*, en el segundo, *civis olaurenensis*, y luego los años de la edad de que quedó el quinto, y en el terçero la fórmula ordinaria *pia in suis S.T.T.L.* El quarto, el nombre de quien puso la letra sepulcral.

Esta noticia, además de situar la lectura de la inscripción de la liberta olaurense realizada por Vázquez Siruela durante su estancia en Estepa de 1648 a 1651, permite describir varias actitudes de Siruela en el proceso de restitución. Vázquez Siruela había propuesto suplir el ilegible nombre de la liberta olaurense como *Lucretia Efol*. La propuesta de *Efol* para el *cognomen* de la por entonces anónima liberta, aunque queda al margen de todo paralelo, es una propuesta legítima en tanto que el número de letras y la forma de las conservadas haría factible este hápax. En cambio, el *nomen* *Lucretia* es una propuesta que queda al margen de las posibilidades del soporte y hace que el nombre pensado por Vázquez Siruela sea una *diuinatio* insostenible si se enfrenta a la propia estela. No hay espacio material para suponer que del *nomen* de la liberta, fracturado junto a todo el borde izquierdo de la pieza, se hubieran perdido las cinco primeras letras del nombre propuesto por Siruela –LVCRE. La propuesta siruelense que Juan de Córdoba recuerda al propio Vázquez Siruela demuestra el desinterés de este último por el aspecto puramente físico del soporte que albergaba el texto sobre el que especulaba. Por otro lado, que la inscripción incorporara “el nombre de quien puso la letra sepulcral”, además de ser una hipótesis imposible de apoyar en las letras conservadas, es sintácticamente inverosímil si consideramos lo que, quizá, sea la única cosa clara del texto para cualquier epigrafista incipiente: el caso en el que se escribió el nombre de la difunta liberta olaurense, fuera este el que fuese, era nominativo.

Actualmente se ha adoptado la lectura que propuso para esta inscripción latina Emil Hübner en CIL II 1446. Según Hübner, la inscripción, de 5 líneas, presenta en la primera el nombre de la liberta: *Attia Tertiola* con la habitual abreviatura de su condición de liberta y la del *praenomen* de su antiguo amo –[At]TIA L(uci) LIB(erta) [Tert]IOLA–, en la segunda la *origo* olaurense con todas sus

---

un miliario (CIL II 1440, Hübner reconstruyó el texto como si fuera una dedicatoria imperial) y la inscripción funeraria de *Marcus Iunius Martialis* (CIL II 1445 = IP<sup>2</sup> 5 916). La copia del miliario ha sido descrita en “Intelectuales del siglo XVII” 117-118, nº 13.



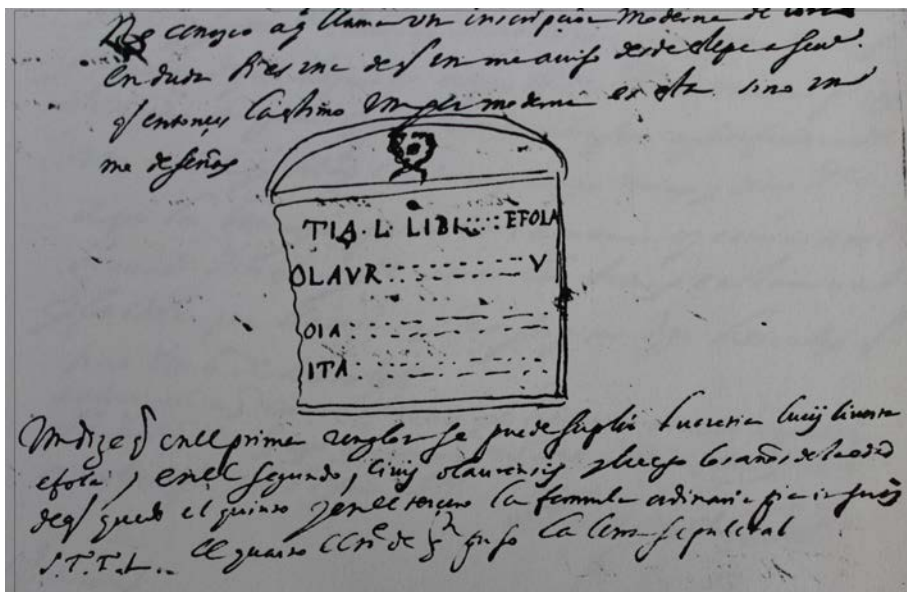


Figura 3: Detalle de carta de Juan de Córdoba a Martín Vázquez Siruela desde Valladolid (5 de junio 1655). Contiene un dibujo de CIL II<sup>2</sup> 5 938 (=CIL II 1446). Publicado en *La Antigüedad barroca* 229. El original se encuentra en Palacio II/158 fol. 56r.

letras de las que se conservan las cinco primeras –OLAVR[ensis]–, la abreviatura de la edad –ANN(orum)– y la edad con que murió –V<sup>17</sup>. En las tres siguientes Hübner propuso restituir un formulario funerario sin abreviar (PIA IN SVIS HIC/ SITA EST SIT TIBI TERRA/ LEVIS). Todo este trabajo lo realizó Hübner sobre un vaciado que le remitió Andreu de Bofarull, de modo que sus propuestas sí se ajustan a las características físicas del soporte.

Sólo conocemos la reconstrucción que Siruela realizó de esta inscripción gracias al testimonio indirecto de Juan de Córdoba, un personaje que nunca ha sido presentado como un gran especialista en epigrafía. Juan de Córdoba era, en cambio, un amante de las antigüedades locales de Estepa, Lora y del resto de lugares del Marquesado de su padre. Se dedicó a coleccionar estas antigüedades y para comprenderlas acudió a Vázquez Siruela<sup>18</sup>. En el siguiente apartado presentaré el singular viaje de una pieza loreña conocida y descrita por don Juan,

<sup>17</sup> Julián González sospecha que entre la abreviatura de ANN(orum) y el número V puede faltar alguna cifra más (cf. CIL II<sup>2</sup> 5 938).

<sup>18</sup> “La mía acción sólo es de hallar cosas de Estepa y de Lora, y púdreme que el estar Estepa en aquella cuesta hace que hasta las historias la escusen y se vaian por lo llano, y Olauro no ay que pensar que aya índice que dé con él. Ni aún en los libros de los romanos se hallará memoria de los lugares que les contribuían de España como ahora están en el Consejo de Hacienda hasta el último cortijo”. Es una cita de la carta de 1655 cuya reproducción de la estela de *Attia Tertiola* vengo analizando (Palacio II/158 fols. 55r-56v), cf. *La Antigüedad barroca* 227.

restituida y analizada por su maestro don Martín pero que, según todos los indicios, nunca llegó a formar parte de la colección de Lora y que además, en cierto sentido, tampoco llegó a existir.

### III. LA DOBLE (SI NO TRIPLE) VIDA DE *CLODIA AVGVSTINA* (CIL II 1447 = II<sup>2</sup> 5 939)

El licenciado Juan de Córdoba pasó los últimos años de su vida preparándose para hacer la guerra en Extremadura<sup>19</sup>. Afrontar una tarea tan desagradable no le impidió realizar excursiones arqueológicas por lugares de Badajoz en las que copió inscripciones antiguas que después envió a Vázquez Siruela. Varios apuntes epigráficos remitidos por Juan de Córdoba se han conservado entre los papeles de Siruela de la Biblioteca del Palacio Real de Madrid<sup>20</sup>. De esta correspondencia con Siruela se ha conservado también una carta en el manuscrito de la Biblioteca de Palacio cuyos documentos vengo analizando. Mediante la comprensión del proceso de elaboración de este documento, en el que participaron tres manos distintas, es posible añadir un rasgo más a las características de la obra epigráfica de Vázquez Siruela<sup>21</sup>.

El cuerpo de la carta fue escrito, probablemente al dictado, por un escribano de Juan de Córdoba. La caligrafía de esta parte de la carta es diferente a la de la rúbrica realizada por don Juan al final del cuerpo de la carta. En esta primera parte del texto Juan de Córdoba manifiesta su deseo de tratar con Siruela “nobedades antiguas que son más pazíficas”. Procede entonces don Juan a describir lo que a todas luces puede definirse como una excavación organizada para hallar restos antiguos en Lora de Estepa. Se describe un contexto arqueológico –una “cozina, según la ceniza y el carbón que se halló”– y una serie de materiales cerámicos y metálicos que iban a destinarse a la colección anticuarria de la casa-museo de Lora. Entre esos materiales se habían encontrado “cinco o seis candiles de barro como manuales de mui discreta hechura”. Desgraciadamente, no había aparecido ninguna inscripción. El escribano de don Juan fechó esta parte de la carta en Zafra, el 4 de mayo de 1664.

La segunda mano que participó en la confección del documento es la del propio Juan de Córdoba. Don Juan añadió una larga posdata, después de rubricar, para informar a Vázquez Siruela de un nuevo hallazgo en la excavación de Lora, un pequeño fragmento epigráfico:

<sup>19</sup> Don Juan actuaba como Superintendente del Real Ejército en Badajoz contra los rebeldes portugueses. Sobre la vida de Juan de Córdoba, el Dr. Jorge Alberto Jordán Fernández anunció una próxima biografía de la que presentó algunas primicias en su intervención para las *II Jornadas de Historia y Patrimonio de Lora de Estepa*. Hasta la aparición de este trabajo debe recurrirse a J. Barrientos Grandon, s. u. “Córdoba Centurión y Castro, Juan de”, *DBE* vol. 14, 551-552. En *La Antigüedad barroca 161-170* reuní algunos datos sobre la vocación anticuarria de Juan de Córdoba.

<sup>20</sup> Este es, sin duda, el origen de las inscripciones de Fuente del Maestre copiadas en el manuscrito de la Biblioteca de Palacio que se describen en “Intelectuales del siglo XVII” 128-129, n° 23 y n° 24.

<sup>21</sup> Publiqué íntegramente el documento y dos imágenes del mismo en *La Antigüedad barroca* 243-247.

[E] recibido de Estepa una piedra que se halló con lo demás, digo, un pedaço que juzgo que si estubiera entero o se hallaran los pedaços compañeros teníamos una buena inscripción. Y para no embiar la piedra e hallado un modo nuevo de copiarla pintando. Traçé que alavará Vm. Todavía en la misma piedra se reconoçe más ser pedaço del amedio de la inscripción, porque por todas partes tiene remates de letras anteçedentes y medias letras de las últimas y, aunque en el 2º renglón es poco el cavito de la L, está tan vivo y tiene tanto aire de lo que fue que no se puede dudar de que fue L con que se haçe más verosímil que es el nombre de nuestra Lora comprovado con otras piedras que tenemos y para un pedaço tan pequeño a sido bueno que nos cupiera esta parte que tanto deseamos acavar de ajustar. Pero parece que juega la antigüedad con nosotros dándonos siempre el nombre por el adjetivo o por abreviatura o por letras truncadas y piedras quebradas y faltas de letras, como quien, por burlarse, empieça a mostrar un cossa y la esconde o no la muestra caval. El último renglón es sin duda que las 4 letras son SEDV y el primero EVIS. El 2º LAVRE. [...] Y añado que de las 4 letras puede ser R la 3ª y decir SERVIUS, porque no es más ancha la vuelta que de la R del segundo renglón y para ser D avía de tomar más buelta. Si Vm. está para ello podrá pensar y deçir qué pudo ser el primer renglón y io encargaré que donde se halló este pedaço se busque si ay otros desta inscripción<sup>22</sup>.

De esta parte del texto se deduce que Juan de Córdoba había recibido en Zafra una inscripción hallada en Lora de Estepa. La descripción de la pieza que inmediatamente hace don Juan se realizó, por lo tanto, a partir del original. En dos inspecciones consecutivas, Juan de Córdoba pudo leer tres líneas de esta inscripción que estaba en un estado pésimo. En el primer renglón conservado, don Juan leía EVIS. En el segundo se podía ver el “cavito” de una L que don Juan proponía relacionar con el topónimo antiguo de Lora de Estepa. Más adelante ampliaba la lectura en esta segunda línea: podía leerse LAVRE. En la tercera línea don Juan leía cuatro letras que debían estar amputadas en su parte inferior. Inicialmente proponía “sin duda” la lectura SEDV. En la segunda lectura de esta tercera línea, proponía leer la tercera letra como R utilizando como paralelo la curva superior de la R de LAVRE de la segunda línea que, por lo tanto, también debería ser visible. Una vez confirmada la lectura SERV para esta tercera línea, don Juan proponía restituir el nombre SERVIUS.

Además de describir la inscripción en la postdata de la carta, don Juan también realizó un calco de la pieza que remitió con la carta a Vázquez Siruela. Traza

---

<sup>22</sup> Después de dictar la parte inicial de la carta don Juan había recibido una carta de Siruela “que vino por Madrid desde Estepa”. Entiendo que Vázquez Siruela escribió esta carta en Sevilla y la envió a don Juan a Estepa, desde donde la remitieron hacia el campo de Zafra. Ese mismo recorrido, aunque no en el mismo envío, debió seguir el fragmento de inscripción descrito en la postdata.

de este calco no se ha conservado en el manuscrito de Palacio, pero debemos suponer que le llegó a Vázquez Siruela en Sevilla. La tercera mano que participó en la confección de este documento es, de hecho, la del propio Vázquez Siruela que, en el espacio en blanco disponible de la carta y con una caligrafía diminuta, propuso dos reconstrucciones de la pieza y realizó un comentario de la misma (fig. 4). La primera reconstrucción de la inscripción propuesta por Vázquez Siruela es la siguiente:

L. macrobius L. F. Niger  
 Ann. XXXII. P. I. S.  
 H. S. E. SIT TIBI TERRA L  
 EVIS  
 Clodia L. F. Augustina  
 OLAVRENSIS Pientisima  
 SERVA. F. C.

Vázquez Siruela empleó letras mayúsculas y minúsculas en esta primera reconstrucción de la inscripción. Las letras mayúsculas representan lecturas seguras a juicio de Vázquez Siruela –bien por poderlas leer en el calco que le había remitido don Juan, bien por proceder de reconstrucciones que Siruela consideraba verosímiles–, las minúsculas sirven para señalar reconstrucciones aventuradas por Siruela a partir de otros textos epigráficos estepeños. En esta versión del epígrafe, Vázquez Siruela supuso que el EVIS de la primera línea leída por don Juan era el final de un formulario funerario y dio por segura una línea superior no conservada con el resto de ese formulario. También desarrolló con todas sus letras la *origo* olaurense vislumbrada por don Juan en la lectura que realizó de su segunda línea. Por último, transformó la interpretación de SERV, leído por don Juan en lo que para él era la línea tercera, como parte de un nombre propio –SERVIUS–, para convertirlo en parte del término latino de esclava –SERVA–. En esta línea, con mayúsculas, añadía Siruela otra fórmula epigráfica: F(aciendum) C(uravit). Según las letras mayúsculas de esta primera versión de Siruela, la inscripción enviada desde Lora de Estepa a Zafra para don Juan sería un texto funerario en el que una esclava olaurense procuró erigir el monumento sepulcral de un difunto anónimo.

El siguiente paso dado por Siruela consistió en buscarle un nombre a estos dos personajes. En minúsculas añadió, en esta primera versión, dos nombres propios y la edad del difunto para completar la inscripción. El difunto era *Lucius Macrobius Niger*, hijo de *Lucius*, fallecido a la edad de 32 años, y la esclava que erigió el monumento era *Clodia Augustina*, hija de *Lucius*. Para hacerlo Siruela acudió a sus conocimientos de la epigrafía latina procedente del Marquesado de Estepa. El nombre de *Clodia Augustina* procede, a todas luces, de otra inscripción loreña conocida por Vázquez Siruela: CIL II 1447 (= CIL II<sup>2</sup> 5 939). Esta pieza, el pedestal de una estatua, se guarda actualmente en los fondos del



Figura 4: Inscripción de Clodia Augustina (CIL II<sup>2</sup> 5 939 = CIL II 1447). Foto del autor.  
(© Museo Arqueológico de Sevilla. Consejería de Educación, Cultura y Deporte.  
Junta de Andalucía)

Museo Arqueológico de Sevilla encastrada en un cajón de madera con cemento (fig. 5)<sup>23</sup>. El texto que contiene nos informa de la existencia de una mujer libre olaurense llamada *Clodia Augustina*, hija de *Lucius*. En la cartela, elaborada por Vázquez Siruela para esta inscripción mientras formó parte de la colección de Lora, se confirmaba esta interpretación: “De Lora. Basa de estatua a Clodia Augustina natural de Olauro”, pero en la versión de la inscripción hallada en Lora en 1664 que Vázquez Siruela escribió al pie de la carta de Juan de Córdoba, *Clodia Augustina* se convertía en esclava. Para dar coherencia a la reconstrucción epigráfica que estaba practicando Vázquez Siruela se hicieron necesarias nuevas intervenciones como veremos más adelante.

Por otro lado, Siruela pudo fabricar el nombre *Lucius Macrobius Niger* a partir de la onomástica presente en la epigrafía estepeña. Por ejemplo en la colección de Lora se conservaba una basa de estatua de mármol erigida por un ciudadano romano llamado *Quintus Memmius Niger* (CIL II 1459 = CIL II<sup>2</sup> 5 913) que Vázquez Siruela reseñó en el cuadernillo de inscripciones de Lora como “De La Roda llevado allí de la Alameda. Basa primera de dos estatuas que mandó poner

<sup>23</sup> Al parecer, así fue expuesta cuando pasó de los Reales Alcázares de Sevilla al Museo de La Merced. Este dato me lo facilitaron los conservadores del Museo Arqueológico cuando fui a hacer la fotografía de la pieza que aparece en este artículo (fig. 5). Sirva esta nota de agradecimiento por la amabilidad con la que me atendieron.

Quinto Memmio Nigro”<sup>24</sup>. *Macrobius*, en fin, es un nombre que aparece en otra *scheda* siruelense. Se trata de CIL II<sup>2</sup> 5 940, una inscripción admitida por Julián González como verdadera. Esta inscripción desapareció después de ser copiada por Vázquez Siruela, de cuya lectura original dependen todas las demás<sup>25</sup>.

Una vez completado el trabajo de reconstrucción en esta primera versión del texto, Vázquez Siruela acometió un trabajo que, según hemos visto en el caso de la inscripción de la calle Valdeabades de *Rutilius Diomedes*, formaba parte de su metodología epigráfica: suponer cómo debía ser la inscripción en su estado original. En una columna a la derecha de la primera versión escribe: “V[erbi]G[ra]tia] se podrá considerar así la inscripción entera” y realiza un nuevo diseño, únicamente con letras mayúsculas, para presentar cómo debió ser la inscripción cuando estuvo completa. La segunda versión de la inscripción propuesta por Vázquez Siruela es la siguiente:

L. MACROBIVS L. F. LIB. NIGER  
ANN. XXXII P. I. S. H. S. E. SIT TIBI TERRA L  
EVIS  
CLODIA L. F. AVGVSTINA  
OLAVRENSIS PIENTISSIMA  
SERVA F. C.

En esta segunda versión aparecen algunas novedades. Siruela no se ha limitado a pasar a limpio la primera versión. La primera novedad notable es la distribución del texto en líneas: Siruela ha unido las dos primeras líneas de su primera versión en una sola. Pero el cambio más significativo es la transformación de *Lucius Macrobius Niger* en liberto. Creo que este cambio se explica por la voluntad de Siruela de dar coherencia al texto funerario que resulta de su primera propuesta de reconstrucción. Podría parecer extraño que una esclava erigiera un monumento funerario a un hombre libre, de modo que Siruela decide modificar el *status* jurídico del difunto. Según esta versión del texto un liberto y una esclava, posiblemente hermanos –ambos hijos de un Lucio–, aparecen relacionados en un texto epigráfico funerario. Este texto es insostenible desde el punto de vista epigráfico y por ello ha sido objeto de nuevas intervenciones por parte de varios expertos que lo han considerado auténtico.

<sup>24</sup> La estatua la erigió *Caius Memmius Seuerus*, hermano y heredero de *Memmius Niger* según la reconstrucción genealógica propuesta por Julián González a partir de CIL II<sup>2</sup> 5 914 (= CIL II 1459) y CIL II<sup>2</sup> 5 915 (= CIL II 1460).

<sup>25</sup> De hecho la noticia de esta inscripción procede de Aureliano Fernández Guerra, que notificó por carta a Antonio Aguilar y Cano a partir de un manuscrito de Vázquez Siruela esta inscripción por contener la mención de una *origo stipponensis* para un difunto del que había sobrevivido sólo la filiación y el *nomen*: Q(uinti) f(ilius) Macrobius, cf. *Memorial ostippense* 40. El texto admitido por Julián González es: Q(uinti) f(ilius) Macro/bius Stipp(onensis)/ ann(orurum).



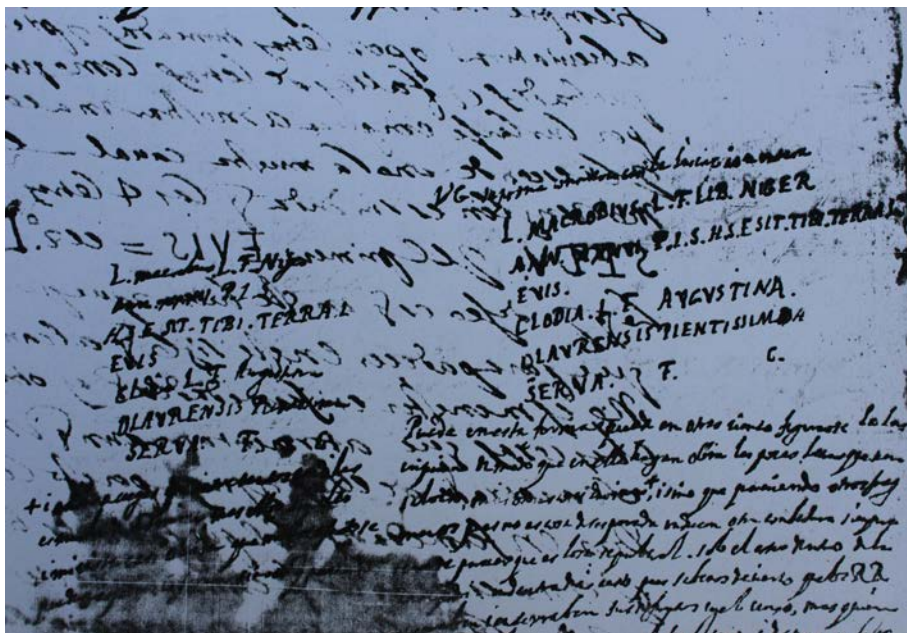


Figura 5: Detalle de carta de Juan de Córdova a Martín Vázquez Siruela desde Zafra (5 de mayo de 1664). Contiene la reconstrucción realizada por Martín Vázquez Siruela de una inscripción hallada en Lora. Publicado en *La Antigüedad barroca* 247. El original se encuentra en Palacio II/158 fol. 79v.

Helena Gimeno Pascual y Armin U. Stylow fueron los primeros en llamar la atención sobre este apunte de Vázquez Siruela en una publicación de 1998<sup>26</sup>. Desgraciadamente, su trabajo presenta errores groseros en la transcripción del texto de la carta y de la propuesta epigráfica de Vázquez Siruela: se transcribe, por ejemplo, *Manilius* en lugar del correcto *Macrobius*. Además su estudio admite de un modo acrítico la segunda versión del texto epigráfico elaborado por Vázquez Siruela sin explicar por qué se desecha la primera versión. Este hecho ha lastrado los intentos siguientes que se han basado en su trabajo y que han tratado de entender la inscripción reconstruida por Vázquez Siruela a partir de la descripción que realizaron Gimeno Pascual y Stylow en su artículo de 1998. Por lo demás, la interpretación que ofrecen no explica correctamente el texto epigráfico que desde Lora recibió don Juan y del que informó a Vázquez Siruela en esta carta. La propuesta de Gimeno Pascual y Stylow es la siguiente:

El texto del receptor [i. e. Vázquez Siruela], sin embargo, podemos aceptarlo sin muchos problemas (!) como bueno pues si inventarlo no tiene sentido, menos aún lo tiene calcular una *ordinatio* para que encaje

<sup>26</sup> Cf. “Intelectuales del siglo XVII” 129-131, n° 26.

*LEVIS* de una forma tan rara. Es muy posible pues que la parte de arriba fuera otro fragmento que hubiera recibido o conocido el receptor y que pudo encajar con éste. Ninguno de los dos fragmentos, curiosamente, ni juntos ni separados, fueron conocidos o difundidos por nadie ni fueron a parar a la colección del Marqués de Estepa en Lora: porque el inferior no puede ser identificado con el que menciona a la misma mujer *Olaurensis*, *Clodia Augustina*, que se conserva en el Museo de Sevilla, también de Lora de Estepa, donde la filiación está escrita por entero y que sí estuvo en la colección del Marqués<sup>27</sup>.

La propuesta de Gimeno Pascual y Stylow no contempla la posibilidad de que Siruela pudiera leer en el calco de don Juan los nombres de *Lucius Macrobius Niger* y de *Clodia Augustina*. En cambio se pensó que el uso de nuevos fragmentos de la pieza por parte de Siruela explicaría la reconstrucción por él propuesta en los apuntes que añadió a la carta de Juan de Córdoba de 1664. La hipótesis según la cual la versión de Siruela fuera consecuencia de la reunión de nuevos fragmentos de la inscripción es indemostrable y, desde mi punto de vista, poco probable. La carta de Juan de Córdoba lleva la fecha de 4 de mayo de 1664, aunque es posible que fuera remitida con posterioridad, después de que Juan de Córdoba añadiera la postdata de su propia mano. Vázquez Siruela falleció menos de un mes después de que eso sucediera. Según Nicolás Antonio, Siruela murió el 1 de junio de 1664, después de una parálisis, de modo que el apunte que escribió en la carta de don Juan debió realizarse poco después de su recepción<sup>28</sup>. Pienso que no hubo tiempo para que esos supuestos nuevos fragmentos llegaran desde Lora de Estepa —ya fuera vía Zafra o directamente a Sevilla.

Admitida la veracidad de la segunda versión de la inscripción reconstruida por Siruela, Gimeno Pascual y Stylow decidieron dar coherencia a la inscripción. Para ello propusieron corregir el SERVA de Siruela por ADSIDVA, añadiendo una intervención más sobre el texto y un nuevo cambio de *status* para *Clodia Augustina* que, de este modo, dejaba de ser esclava para convertirse, en esta ocasión, en una ciudadana contribuyente, que es lo que significa *adsidua*. Los motivos que explican esta intervención son diferentes a los que llevaron a Siruela a convertir a su *Lucius*

<sup>27</sup> Ibid. 130-131. La *ordinatio* del LEVIS en esta supuesta inscripción es la misma que aparece en la inscripción de *Attia Tertiola* (CIL II 1446 = II<sup>2</sup> 5 938), según la reconstrucción que realizó Hübner de la misma. Esta reconstrucción es la que se sigue admitiendo actualmente (cf. CIL II<sup>2</sup> 5 938).

<sup>28</sup> Cf. N. Antonio, *Bibliotheca Hispana Nova* (Madrid 1996) vol. 4, 112: “*Vixit in ea [i. e. Hispanensis ecclesiae] aliquot annos, non solum docti atque eruditi sed probi ac pii viri fama conspicuus, et omnibus carus usque ad fatalem diem iunii mensis primam anni MDCLXIV quae paralisi iam diu praeoccupatum, sibique dumtaxat vicinaeque morti intentum, magno omnium bonorum dolore, e vivis abstulit*”. Todas las biografías de Siruela que conozco utilizan esta fuente para fechar su fallecimiento. Los juicios sobre Siruela del insigne bibliógrafo Nicolás Antonio fueron también decisivos para construir la reputación del canónigo.

*Macrobius Niger* en antiguo esclavo manumitido. En esta ocasión resultaba del todo punto imposible aceptar que una esclava apareciera con *nomen* y *cognomen*.

Alicia Canto, en una reseña para *Hispania Epigraphica*, destacó las incoherencias del texto admitido y enmendado por Gimeno Pascual y Stylow y subrayó la necesidad de volver a la lectura de Juan de Córdova: “es él quien merece más confianza, porque además está haciendo la autopsia del original”. Por lo demás, Canto propuso erróneamente modificar la fórmula de F C en T F, víctima quizá de la mala calidad de la reproducción del apunte en el artículo de Gimeno Pascual y Stylow. De hecho, el apunte es en sí mismo un borrador que todavía no había sido pasado a limpio, lo cual dificulta enormemente la lectura del texto que dejó Vázquez Siruela. Por último, Canto defendió la lectura del SERVA siruelense para lo cual se vio obligada a dar un nuevo giro a la interpretación:

Aunque nos parezca anómalo, ésta debe pasar a ser una acepción más de *serva*, incluso si la hallamos usada entre ingenuos, y no estamos autorizados a transformar la palabra en otra que vaya mejor con nuestra mentalidad o conocimientos<sup>29</sup>.

Posiblemente la interpretación más correcta que se ha dado al apunte epigráfico de Vázquez Siruela de la carta de Juan de Córdova de 1664 sea la que aparece en la reseña de *L'Année Épigraphique* al artículo de Gimeno Pascual y Stylow: “On peut se demander si le copiste, sans être un faussaire, n’a pas réuni arbitrairement deux inscriptions différentes (dont CIL II, 1447, complétée par l’auteur par souci de cohérence)?”<sup>30</sup>. Creo haber demostrado que, efectivamente, eso fue lo que ocurrió.

Todos estos intentos de entender el apunte epigráfico siruelense de la carta de don Juan de Córdova parten de dos premisas. La primera es que Vázquez Siruela no fue un falsario, la segunda que fue un buen epigrafista y uno de los mejores concededores de antigüedades en su tiempo<sup>31</sup>. Para valorar ambas premisas

<sup>29</sup> *HEp* 8 (2002) 207-208, n° 437.

<sup>30</sup> *AE* 1998 (2001) 276, n° 739.

<sup>31</sup> Al empeño de confirmarlas se ha dedicado Helena Gimeno Pascual, cuyos estudios realizados a partir de manuscritos epigráficos de Vázquez Siruela la han llevado a situarlo “entre los epigrafistas más preclaros de su época” (cf. *DBE* vol. 49, 413). En “Nuevos datos para la Colonia Salaria” *LVCENTUM* 23-24 (2004-2005) 181, n. 1 presenté mis perspectivas sobre Vázquez Siruela del siguiente modo: “Descalifica, injustamente, su pericia Ballesteros (2002, 141-170) sin llevar a cabo un estudio minucioso de la *traditio* de cada inscripción que comenta así como por desconocimiento de la obra epigráfica de Siruela en su conjunto”. En *La Antigüedad barroca* propuse que había que tomar con prudencia las informaciones epigráficas que procedieran de Vázquez Siruela. Sigo creyéndolo. Dados los problemas de método de la historiografía humanística (presenté un ejemplo de los mismos en “¿Dónde nació Constantino? Una polémica humanística sobre falsificación y método histórico” *Calamus Renascens* 9 (2008) 99-110) creo saludable extender esta prevención al resto de autores del ciclo humanista. Por lo demás no creo que describir el trabajo de Vázquez Siruela en función del paradigma científico barroco en el que trabajó constituya una descalificación para este autor. Muy al contrario, estimo necesario contemplar el proceso de

puede ser útil la nota final con la que concluía la intervención de Siruela sobre la inscripción hallada en Lora en 1664:

Puede en esta forma i pueda en otras ziento. Figuróse la inscripción de modo que en ella hagan obra las pocas letras que se an salvado, mas todo escondidísimo i andar a ciegas y entre tantos candiles es mucho de admirar, mas ellos sin óleo i mi vista casi oleada qué mejor efecto se pueda esperar caeterum si no es que pareciendo i si no que poniendo otros fragmentos, pues no es cosa desesperada, inducen otra conjetura, siempre será de parecer que es losa sepulcral. Sólo el estar dentro de la casa pondrá en trabas a esto pues sabemos de cierto que los romanos quemaban i enterraban sus difuntos en el campo, mas quién sabrá si este lo era quando se puso el sepulcro i después se labró la parte †...† sólo en el ámbito de ella. Mas eso no juzgóse del todo, pues al ser IVS sepulchro 3 lo prohibía en aquel sitio con tantos pies in Fronte i tantos in Agro no se dificava, ni senbraba ni aun se pisaba como consagrado DM.

De este texto se deduce que Siruela afrontó la reconstrucción de la inscripción con la idea previa de que se trataba de un texto funerario. El hecho de que la pieza hubiera aparecido “dentro de la casa” –en una cocina, según don Juan– provocó la reflexión de Siruela que pensaba en un enterramiento cercano a un espacio doméstico<sup>32</sup>. En modo alguno debemos pensar que Siruela tratase de inventar *ex nihilo* la inscripción que se imaginó en la carta de don Juan. Su propuesta era una “conjetura” entre “otras ziento” a partir de testimonios facilitados por Juan de Córdova. Pero Siruela partía de una premisa que estaba por demostrar: esto es, que en Lora se había encontrado una inscripción funeraria. Por eso, si elaborar una falsificación conlleva la voluntad de engañar a otra persona sobre el contenido del documento fingido, Siruela no fue un falsario<sup>33</sup>. En cambio, si la falsificación comporta un desconocimiento sobre las propias capacidades para reconstruir algún elemento del pasado, Siruela, como muchos de los que aspiramos a dedicarnos al estudio de la Historia, sí lo fue. Yo mismo, que trabajé entre 1998 y 2002 sobre la documentación del manuscrito de la Biblioteca de Palacio al margen de cualquier otro trabajo, pensé en su día que la inscripción del apunte de Siruela sí pudo existir y propuse identificarla con la de la colección de Lora que contenía el nombre de *Clodia Augusta* (CIL II 1447 = II<sup>2</sup> 5 939), pieza que no vi

---

apropiación barroca del mundo antiguo que se operó en el entorno de hombres como Vázquez Siruela para resolver alguno de los enigmas que nos han legado.

<sup>32</sup> Al respecto, Siruela aduce un texto jurídico, probablemente la *Actio de sepulchro uiolato* (D. 47. 12. 3 pr.).

<sup>33</sup> Sobre falsificación epigráfica, recientemente J. Carbonell Manils, H. Gimeno Pascual y J. L. Moralejo Álvarez (eds.), *El monumento epigráfico en contextos secundarios. Procesos de reutilización, interpretación y falsificación* (Bellaterra 2011), A. Donati (cur.), *L'iscrizione e il suo doppio* (*Atti del Convegno Borghesi 2013*) (Faenza 2014) y S. Orlandi, M<sup>a</sup> L. Caldelli y G. L. Gregori, “Forgeries and Fakes”, Ch. Brunn y J. Edmondson (ed.), *The Oxford Handbook of Roman Epigraphy* (Oxford 2014) 42-65.

en su momento. Para ello me resultó necesario proponer que alguien había eliminado la denominación de SERVA de la inscripción de *Clodia Augustina* –la *crux* de la reconstrucción siruelense– en el momento de exponerla en la colección de Lora. Algo que ahora he podido comprobar que no ocurrió<sup>34</sup>.

La particularidad de Siruela es que sus errores responden a un contexto científico que funcionaba según unos cánones de verosimilitud y legitimidad en la intervención sobre las fuentes diferentes a los actuales. Para entender el trabajo de Siruela propuse hace tiempo una opción al margen de la dicotomía entre falsario y fidedigno. Mi propuesta conllevaba entender el trabajo epigráfico de Siruela –y del entorno del III Marqués– según los parámetros del horizonte científico y cultural barroco. La historia de la restauración de alguna de las más famosas estatuas del mundo antiguo constituye un paralelo excelente para la interpretación que propongo de la obra epigráfica de Vázquez Siruela. El aspecto actual del *Fauno Barberini* de la Gliptoteca de Múnich es consecuencia de una manera de tratar un documento antiguo que hoy en día no aceptamos. Las piernas, el soporte y, durante algún tiempo, el brazo derecho de la estatua, elementos que definen en buena medida la lectura actual de la pieza, son consecuencia de diferentes adiciones en cuyo diseño es posible que participara Bernini. Obra de Bernini, con toda certeza, es el colchón sobre el que descansa el *Hermafrodita Borghese*, hoy en el Louvre. Ambas aportaciones a la estatuaria antigua, prácticamente contemporáneas a las propuestas epigráficas de Siruela, no convierten a Bernini en un falsario y son consecuencias de una comprensión barroca de las relaciones que hay que establecer con la Antigüedad<sup>35</sup>.

En definitiva, a mi juicio, más interesante que decidir si hay que considerar a Vázquez Siruela un inventor de inscripciones para confiar, o no, en su labor de epigrafista, resulta valorar los métodos de Siruela en el campo concreto de reconstrucción y enmienda de inscripciones latinas. La carta de don Juan de 1664 nos da la oportunidad de ver, paso a paso, el método epigráfico que observaba Vázquez Siruela cuando se enfrentaba a una inscripción fragmentaria. Pienso que ha sido una fortuna bastante excepcional el haber conservado este apunte. Probablemente, esta suerte se deba a que Vázquez Siruela falleció pocas semanas después

---

<sup>34</sup> Cf. *La Antigüedad barroca*, 152-157. Véase fig. 5. La pieza tiene desperfectos en la zona superior derecha e inferior izquierda, pero, en mi opinión, el texto epigráfico se conserva íntegro. Según la lectura de Julián González (CIL II<sup>2</sup> 5 939): *Clodia L(uci) filia/Augustina Olaur[ensis]*.

<sup>35</sup> Sobre lo que un epigrafista llamaría la *traditio* de estas estatuas véase F. Haskell y N. Penny, *Taste and the Antique. The Lure of Classical Sculpture, 1500-1900* (New Haven-Londres 1982) 202-204 (nº 33: *Fauno Barberini*), 234 (nº 48: *Hermafrodita Borghese*). La historia del *Hermafrodita* tiene una curiosa conexión con Siruela. Velázquez, que encargó una reproducción en bronce de la pieza en 1650 durante su viaje a Italia (ibid. 234), se inspiró en la composición del *Hermafrodita* recostado boca abajo sobre el colchón de Bernini para pintar su *Venus del Espejo*. Este cuadro, fascinante y enigmático, actualmente en la National Gallery de Londres, formó parte de la colección de pinturas del Marqués de Heliche del que Vázquez Siruela fue preceptor. Al respecto, J. Portús, “Nudes and Knights: A Context for Venus”, D. W. Carr (ed.), *Velázquez* (London 2006) 56-67.

de haber reconstruido la inscripción de la que le informaba Juan de Córdoba y no tuvo, por lo tanto, ocasión de pasar a limpio en un folio aparte el resultado de su trabajo. Por medio de un proceso bastante sistemático, cuando Vázquez Siruela se enfrentaba a un texto epigráfico fragmentario tenía por objetivo reconstruir la inscripción. En ello no se comportó de un modo muy diferente a como lo hace un epigrafista en la actualidad. Hemos visto cómo en la inscripción de Lora de Estepa de cuya existencia le informó Juan de Córdoba en la carta de 1664, Vázquez Siruela tampoco se conformó con recoger los fragmentos. Pensó en reconstruirla íntegramente. El problema que debe resolver el investigador actual enfrentado a testimonios como los que se han discutido en este texto consiste en entender la aproximación a los restos de la Antigüedad en función de un contexto científico y de trabajo epigráfico distinto del actual. Espero haber contribuido en algo a aclarar ese contexto.